

# GACETA DE MEDICINA VETERINARIA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,  
BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,  
ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

---

Año XXI (3.ª época). 1.º Agosto 1897. Núm. 95

---

## LA CLASE, EL INGRESO Y EL FRAUDE

---

Protesta permanente.

El Catedrático y Secretario de la Escuela Veterinaria de Madrid ha escrito en un documento público que en esas Escuelas ESTÁ ENTRONIZADO EL FRAUDE.

En la Escuela de Zaragoza se han celebrado exámenes de ingreso en Junio anterior, y en la de Madrid en Julio último, exámenes ilegales que deben anularse, por ser un atentado á la

Real orden de 30 de Septiembre de 1896 y á la orden de 29 de Mayo último.

En la Escuela de Madrid se asegura que cobran más de 30 pesetas por la papeleta de reválida; se cobran nuevos derechos por cada suspenso en un mismo ejercicio y se han venido cobrando á los alumnos agregados al servicio facultativo derechos de examen y reválida, menos este curso, que los han tenido que devolver por reclamación de los interesados.

Protestamos de esos atentados á la legislación vigente y llamamos la atención de los excelentísimos señores Ministro de Fomento, Director general de Instrucción pública, Rector de la Universidad, Delegado Regio y Profesores de todas las Escuelas, así como del Fiscal de S. M. y Juez del distrito correspondiente, suplicando se eviten y corrijan esos abusos, fraudes ó lo que sean, de ser cierto lo dicho por ese Secretario y por el rumor público.

LA REDACCION.

\* \* \*

Protesta de una Asociación.

La *Asociación Veterinaria Navarro-Riojana*, fundada principalmente para cooperar al movimiento regenerador iniciado y sostenido por esa pléyade de ilustres Veterinarios, cuyos nombres conoce perfectamente el Profesorado y nosotros no señalamos por evitar omisiones, siempre sensibles por más que fueran involuntarias; la *Asociación Navarro-Riojana*, repetimos, no podía ver con indiferencia el primer paso dado en la vía del progreso científico profesional: por eso, al aparecer en la *Gaceta* el suspirado decreto reformando las condiciones para el ingreso en la carrera, quiso manifestar ostensiblemente la parte que tomaba en ese triunfo, logrado por la vigorosa y contundente campaña sostenida en la *GACETA DE MEDICINA VETERINARIA*; al efecto, celebró un fraternal banquete y dirigió sincera felicitación al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Ahora bien; una entidad cuyos antecedentes reformistas son

tan patentes, ¿podía conformarse con el hecho, á todas luces ilegal, de conceder por Junio exámenes de ingreso? ¿Podía dar asenso á un acto realizado contra la orden expresa del Sr. Ministro de Fomento que, fiel á sus principios de verdadero progreso y consecuente con el aplaudido decreto de reformas, prohibió oportuna y terminantemente los exámenes de ingreso en las escuelas? De ninguna manera.

Conste, pues, nuestra protesta como constará nuestra felicitación el día que el Sr. Linares Rivas, realizando un nuevo acto de justicia, á lo que tan acostumbrados nos tiene, invalide esos exámenes llevados á cabo contra todo derecho y alterando fechas, cuando ha convenido á las miras ó intereses de los eternos enemigos de la clase.

Pamplona 11 de Julio de 1897.— *El Presidente accidental, AGUSTÍN ALDUNCÍN; Vocales, CECILIO MOLERES, JERÓNIMO ROTA, JOSÉ RODRÍGUEZ, HIPÓLITO MUGUETA, CANUTO ARZOY VENTURA IDOATE.*

\* \*

III En qué país vivimos!!!

Veo con gusto que en esta ilustrada REVISTA se destine una sección con el objeto de *pulsar* la opinión reformista Veterinaria ante los desmanes que se vienen cometiendo por parte de algunos *señores* empeñados en tenernos á obscuras, cuando lo que anhelamos es luz, mucha luz. ¿Qué significa este empeño, verdadero pugilato, este esfuerzo supremo para contrarrestar el balanceo donde se mecen millares de reformistas al empuje de la hermosa y nunca bien amada ley del progreso? ¿Es la idea del lucro, ó el obrar por sistema, lo que les impele á infringir reglamentos, hacer caso omiso del decreto de un Ministro, hollando derechos adquiridos á fuerza de constancia? ¿Puede tolerarse que por medio de maquiavélico recurso, se ofenda la dignidad nada menos que del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, posponiendo sus sabios mandatos á sus miras particulares y egoísticas? ¿Es un hecho que se ha examinado de ingreso en algunas Escuelas de Veterinaria y aprobado á varios jóvenes por el ridículo

sistema abolido en santa hora por la Real orden de 30 de Septiembre último?

Si es así, dichos exámenes no tienen fuerza legal. Deben derogarse. La moral profesional, invocando la ley y la justicia, lo pide á grandes voces.

¡Vivimos en el país de las anomalías! En esta pobre España, en que todo lo absorbe la política é impera el más refinado favoritismo, se pierde en la infinitud del espacio la voz de una clase que sólo pide saber más para ser más útil á la sociedad. Pero, sabedlo de una vez, retrógrados empedernidos: la masa Veterinaria reformista se levanta ante vuestro proceder incalificable, cual imponente témpano, esperando la hora del deshielo para arrastrar vuestras perniciosas ideas allá en lo más hondo de los mares, lugar destinado por la Naturaleza para sepultura de todo lo inmundo.

Estamos asistiendo á una comedia del género más ridículo, y que á mí me hace el efecto del popular juego carnavalesco, tan común en los barrios bajos de la villa del oso y el madroño, el al-higuí, al-higuí de los chiquillos. Cuando tenemos el corazón henchido de gozo con la idea de que vamos á beber del dulce manantial creado al amparo de la incomparable y magnífica disposición del Sr. Linares Rivas, cátate que algunos parias de la clase tiran de la caña (léase influencia por sorpresa), y allá van una infinitud de larvas que, por la ley fisiológica de las formas, han de parecerse á quien las engendró, salvo algunas excepciones en que se metamorfosearán, según el medio en que vivan cuando puedan emanciparse.

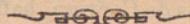
Debe concluir de una vez este estado inestable en que se tiene sumida á la clase Veterinaria. Pocas palabras y poco de escritos, más ó menos bien hilvanados, que si bien son reflejo puro de los nobles sentimientos que animan á la clase, á nada conducen tratándose de tales enemigos y siendo, desgraciadamente, verdad que nuestras revistas profesionales apenas se leen fuera del círculo reformista Veterinario. Ábrase una suscripción, y con su producto créese en esa corte una Comisión que, con el carácter de permanente, lleve donde quiera que sea la voz de toda la cla-

se ofendida y ultrajada, aunque sea acercarse respetuosamente á las gradas del Tronó, ocupado por la augusta y virtuosa dama que vería con gusto y hasta con orgullo aspiraciones tan nobles y elevadas.

¡Veterinarios reformistas!: consideremos que jugamos en una sola carta el producto de muchos años de trabajo, y que hoy, más que nunca, debemos imponernos cualquier sacrificio, para que resplandezca para siempre y ante el mundo entero la aureola de la ciencia, de la verdad y de la justicia. Haciérdolo así, habremos cumplido un deber de conciencia.

AGUSTÍN CORNADÓ PUJOL.

Mollerusa, 20 Julio 97.



## EL AGUA DEL LOZOYA

---

Toda la prensa se ocupa estos días del constante y justo clamor del vecindario de Madrid sobre el mal sabor y olor de las aguas del Lozoya, y aunque informes científicos de laboratorios y opiniones de eminentes médicas se aproximen á la causa verdadera, nunca podrán formar juicio crítico, á no ser que se tomen la molestia de practicar una investigación verdadera, pueblo por pueblo y arroyo por arroyuelo, de las diversas causas que lo producen.

Años atrás fui comisionado por orden telegráfica del excelentísimo señor Gobernador civil, y con motivo de la epidemia colérica, á recorrer el partido de Torrelaguna, averiguar enfermedades de ganados, desviar abrevaderos del río de Lozoya, etc., y aun no he cobrado los honorarios que tan justamente devengué, lo que me ha sorprendido por haberlo verificado Médicos y todo el personal, á excepción de mí, quizás por la humilde condición de haber nacido para Veterinario. En dicha fecha dejé un libro en el Gobierno civil, consignando la presentación en los pueblos, junto con una Memoria de mi visita, documento que no se me ha devuelto.

Decía en la referida Memoria que los 42 pueblos de que consta el partido de referencia, 34 son afluentes al Lozoya. El origen de este río es en la laguna de Peñalara, en lo más alto del puerto del mismo nombre, divisoria de la provincia de Madrid y Segovia y límite de este partido por su término de Rascafría, que desliza por el pinar y baña el sitio más precioso de España, llamado valle del Lozoya, atravesando las municipalidades de Rascafría, Oteruelo, Alameda, Pinilla y Lozoya; después pasa por los términos de Canencia, Gargantilla, Garganta, Buitrago, Gaudillas, Paredes, Serrada, Berzosa, Robledillo y Mangirón; en estos últimos se halla la presa del Villar ó Mangirón, que es una misma, de preciosa y sólida construcción. Desde dicho punto desliza el río por términos de Cervera, baña por la margen opuesta el monte de Santillana, propiedad del marqués de Torrelaguna, D. Martín Esteban, y entre Patones y Otazar se halla la segunda presa, ó sea Navarejos, que mejor que presa es un corte sobre el río, en donde toma origen el llamado canalillo de prolongación, hoy verdadero canal, mina subterránea de gran extensión que desagua en el canal de Isabel II por la tercera presa y primitiva llamada del Pontón, continuando su recorrido de 70 kilómetros, próximamente, hasta el depósito de esa villa y corte. Perdóñese esta pequeña digresión y busquemos el punto de partida, origen del sabor y olor.

Descomposición de substancias orgánicas en abundancia y falta de caudal en el río en la presente estación. Figuráos por un momento algunos millares, quizá millones, de cabezas de ganado vacuno, lanar, cabrío, mular, asnal y de cerda, por estas cuencas del río, pastando y abrevando noche y día, en donde los estiércoles son arrojados al cauce del río á la menor lluvia producida por los diferentes nublados, que son consecutivos á la estación; que las diversas enfermedades y más que nada la miseria, han dejado insepultas infinidad de reses el invierno pasado en sus meses de Febrero y Marzo en las cuencas del riato de Atazar y arroyo Robledillo; que la ambición, miseria y mala fe de los pescadores ó aficionados que, valiéndose de la dinamita, torbisco, cicuta y otras substancias, envenenan el río para la

perversa consecución de su fin, quedando infinidad de pesca, particularmente la menuda, muerta y sin recoger. La falta de caudal en el río se debe á la gran evaporación actual y á la acción de la sequía en el trayecto no canalizado, ó sea desde Peñalara hasta Navarejos.

¿Por qué no forma parte el Subdelegado de Veterinaria de esa Comisión? Sus servicios é informes ¿por qué se desatienen? ¿Es mejor examinar las aguas después de ser intoxicadas, que prevenir y evitar lo que pueda suceder y desgraciadamente sucede? ¿Es, por ventura, por no pagar á un Veterinario los modestos honorarios que devengue, evitando, quizá, con su informe males mayores? ¿Por qué no se canaliza el río en la parte que sea factible, ó en su defecto se vigila más? Mientras no se haga lo primero sucederá lo propio que hoy.

¡Cuántas enfermedades, como la viruela, bacera y otras microbianas y contagiosas al hombre dejan sus microorganismos en los campos próximos al Lozoya por falta de vigilancia y de medidas preventivas!

Excrementos y orina de millares de animales, restos cadávericos de mamíferos y peces, microbios y bacterias patógenos... todo, todo va á parar al Lozoya. ¿No será esto causa de su olor y sabor de hoy y acaso mañana de daños más graves?

BENITO OÑORO.

---

### LA CIENCIA Y LOS MICROBIOS

---

La ciencia progresá. He aquí una verdad que todos los días vemos comprobada por hechos múltiples, ante cuya observación doblegan la cabeza aun aquellos más obcecados sistemáticos.

Por el incesante batallar de los grandes hombres descúbrense en aquélla (en la ciencia) nuevos fenómenos que nos admirán, descórrese poco á poco el tupido velo que oculta sus secretos y desvanécense las nebulosidades que empañan su horizonte, apagando éste ante nuestra vista límpido y riente cual cristalino manantial. Así podemos resolver con precisión y exactitud algu-

nos de los muchos é intrincados problemas que encierra, desentrañar lo que en otros tiempos fueron impenetrables misterios y ver claro é indistintamente cómo se comportan en el orden natural las diversas entidades y en virtud de qué leyes ó principios se rigen.

Particularicemos ya y refirámonos al gigantesco paso que la Medicina ha dado con el descubrimiento de los microbios, de esos pululantes y microscópicos seres que constituyen el más temible azote de la humanidad.

Dicho descubrimiento es á la médica ciencia lo que el lúmioso faro es al navegante en obscura y borrascosa noche, pues así como éste puede, en virtud de aquél, encaminar su barco por derrotero que le conduzca á seguro puerto, aquélla, la Medicina, puede, al conocer la causa, destruir su efecto y salvar, por tanto, al individuo de una muerte de otro modo inevitable.

Podrá decirse que esto no es absolutamente cierto, y menos cuando en la actualidad son tan deficientes los estudios hechos sobre la microbiología; pero esta réplica no desvirtúa en nada, ó lo hace en muy poco, nuestra tesis, por cuanto que esa deficiencia desaparecerá seguramente, y lo que hoy es una esperanza convertirse entonces en una realidad. Para comprenderlo así, para ver que nuestras palabras no son hijas de la ilusión, no hay más que volver la vista atrás y parangonar la ciencia médica de anteriores épocas con la ciencia médica de hoy; de este modo podrá, sin miedo, admitirse como cierto lo que antecede, ya que es la más lógica deducción á que puede llegarse después de observar tan notable y ventajosa diferencia.

La rabia, difteria y otras enfermedades patentizan y dan fuerza á nuestro aserto, pues sabemos muy bien que la primera, y casi siempre la segunda, eran incurables, y que hoy ambas pueden, con relativa facilidad, curarse, gracias al verdadero conocimiento de su género, de su naturaleza.

De aquí se desprende la importancia enorme de la bacteriología y el grandísimo interés que su estudio ha despertado en estos últimos años; además, importa, porque ella simplifica notablemente el estudio etiológico de los procesos morbosos, tanto,

que en principio puede afirmarse que todos y cada uno de ellos reconoce como causa íntima ocasional un microbio. Es verdad que éste está por determinar aún en la mayoría de los casos, pero esto no es óbice para sentar como base general etiológica la microbiología, porque si se admite y halla comprobada en aquellas enfermedades que hasta aquí se han considerado difundientes de la exclusiva acción de un trauma (tétanos traumático, por ejemplo), ¿con cuánta más razón no deberá admitirse para aquellas otras atribuídas á causas distintas y menos posibles, aunque no haya podido señalarse todavía su microbio productor?

La lógica, de una parte, nos dice esto; de otra, sírvenos de apoyo para expresarnos así la incontrastable razón de los hechos observados; el muermo y la tuberculosis, entre otras afecciones, creíanse consecuencia de causas múltiples, y hoy está perfectamente comprobado su origen microbiano. ¿No podrá ocurrir lo mismo con las demás enfermedades? Creemos que sí, puesto que nada nos dice lo contrario; esperemos, y con el tiempo se resolverá el problema.

Otros estudios nos roban el tiempo; esto, no obstante, es muy posible insistamos sobre tan interesante punto, siquiera sea con la insuficiencia peculiar, característica á nuestros pobres conocimientos.

JULIÁN DOÑORO PLATAS.

---

## BIOLOGIA

---

DE LA ESPECIE

POR

D. MIGUEL ABAD, Veterinario en Zaragoza.

(Continuación.)

Por lo demás, la proposición que afirma que la forma y capacidad del cráneo ó el peso del cerebro son señales infalibles del grado de inteligencia, está lejos de ser exacta, y las últimas investigaciones la han quebrantado mucho. Los georgianos, por ejemplo, á pesar de la conformidad de su cráneo con el tipo grie-

go, jamás se han mostrado inteligentes, y en el transcurso de la Historia vemos también elevarse á un mismo pueblo desde la barbarie á la más alta cumbre de la civilización y volver después á caer en su estado primitivo. «Todo el que conoce algo la fisiología en la actualidad, dice Moreau, no cree que la inteligencia se mida por el peso del cerebro». Según los experimentos de Wagner hechos sobre novecientos cerebros colocados por el orden del desarrollo, dice que el de Gauss, ocupa el lugar 125; Duprytren, el 194; Hermann, el 326, y Hausman, el 621; lo que demuestra que las facultades intelectuales no coincidían con el peso y capacidad craneana.

El americano Stephens, que está, sin embargo, muy distante de ser amigo de los negros, encontró soldados rusos muy inferiores á los soldados negros del ejército turco. Lo que el exceso de población había producido en éstos lo produjo igualmente el aislamiento en aquéllos, y el hombre de raza blanca no tardaría tampoco en degradarse en el país de los negros si estuviera privado de toda comunicación con la madre patria. A cada instante presentan se notables ejemplos de esto, de manera que en la actualidad es imposible dar á la raza blanca una preeminencia nativa. No hace todavía muchos años que los periódicos decían que en las islas Fitsche se habían encontrado europeos convertidos en salvajes; el hambre, las privaciones y la miseria, hicieron caer en profunda degradación á aquellos infelices desterrados. Un alimento grosero y malsano hace degenerar á los pueblos, como ya lo había observado Buffon.

Todas las tribus que viven miserablemente son feas y mal formadas; por el contrario, la buena alimentación es una influencia muy importante sobre las circunstancias intelectuales y morales.

Hay, además, otra consideración que presenta bajo un aspecto enteramente nuevo las relaciones de las razas entre sí, y es que es imposible determinar sus límites, como puede hacerse respecto de las especies. No existen, según observa con razón Herder, ni cuatro, ni cinco razas, ni hay variedades exclusivas sobre la tierra. Los colores se fundan unos de otros para no formar más que las sombras y los tintes de un gran cuadro que ocupa el

mundo entero. Cuvier dividía los hombres en tres razas, según su color dominante: los blancos, los amarillos morenos y los negros rojos morenos; Retzius, en cuatro; Blumenbach, en cinco: la raza caucásica, la mongola, la malaya, la etiópica y la americana. Prichard, siete; Bory de San Vicente admite quince; Morton, veintidós. Pero Müller, por el contrario, desecha todas las divisiones y considera todas las razas como las formas constantes y extremas de las variedades.

Hasta en la aparente circunscripción de una raza varía el aspecto del individuo, bajo el punto de vista del color, así como de la estructura. «He comparado muchos cráneos, dice un viajero moderno, y he observado bien sus diferencias, sobre todo, respecto á la disminución de la frente y al aplanamiento del cráneo.» Está demostrado que el ángulo facial varía en una misma raza veinte grados, mientras que los cráneos de razas distintas presentan una desviación mucho menor, y es de notar también que las diferencias de color no coinciden con las del cráneo. «Mientras nos hemos atenido á las variedades extremas, dice Alejandro de Humboldt, hemos podido llegar á ver en las distintas razas otras tantas especies humanas diferentes.» Pero los numerosos intermediarios bajo el punto de vista de la piel, del color y de la estructura del cráneo, descubiertos en estos últimos tiempos por los rápidos progresos de la geografía, deponen altamente en favor de la unidad de la especie humana. La mayor parte de las desemejanzas que ha creído verse hasta la fecha, han quedado reducidas á la nada por las laboriosas investigaciones de Tiedemann sobre el cerebro de los negros y por los estudios anatómicos de Vrolik y Weber sobre la estructura de la pelvis. Ya se admite la antigua clasificación de Blumenbach, ó ya las siete distintas razas de Prichard, siempre será imposible reconocer un tipo marcado, un principio natural que justifique tal clasificación. «Cuando examinamos únicamente la cuestión, dice Müller, bajo el punto de vista de la historia natural, nos parece imposible adoptar otra explicación que la de la descendencia de todos de una sola especie.» La historia natural no investiga si realmente descienden todos los hombres de una misma pareja. Todo lo que

ella puede asegurar es que las cosas se hallan en el mismo estado que si cada especie hubiese comenzado por una sola pareja, y esta conclusión es un momento esencial en la idea de la especie.

(Concluirá.)

---

### LOS PRODUCTOS DE LA CASA P. MÉRÉ, DE CHANTILLY

---

Haciendo abstracción de los innumerables productos farmacológicos que podemos formular para satisfacer las indicaciones terapéuticas que en la práctica se pueden ofrecer, existen algunos específicos que, por el simple hecho de serlo, no han de ser rechazados en absoluto en Veterinaria, mucho más si garantiza su bondad una larga existencia; tal ocurre, entre otros, con los productos elaborados por la casa Mr. Méré, de Chantilly, Orleans (France), de los cuales, como resultado de experiencias propias llevadas á cabo en las clínicas del 10.<sup>o</sup> regimiento montado de Artillería, donde prestamos servicios facultativos, podemos decir, sin que á ello nos obligue invitación alguna, que el ungüento encarnado tópico, de fácil empleo y de efecto graduado á voluntad, produce vexicación abundante resolutiva de exóstosis y agriones incipientes. El *Black Mixture*, ó mixtura negra, como hemostático y antipútrido, opera favorablemente en las rodillas y encabestraduras. La *Embroeación* llamada *Tesoro del sportman*, auxilia como estimulante, secundando medicaciones internas en casos de reumatismo y vigoriza en cierto modo el sistema muscular de los motores animados. El ungüento especial del casco sustituye ventajosamente á sus similares empireumáticos como conservador del tejido córneo por la eficacia de su acción. Y, por último, el jabón de los piquex (Savons des piqueux) el higiénico señalado con el núm. 1, único que hemos ensayado, nos ha producido buen resultado porque no irrita la piel ni la escoria como los jabones ordinarios, que limpian mal la epidermis y á veces por exceso de álcali determina efectos cataráticos.

A. LÓPEZ MARTÍN.

Madrid 17 de Julio 1897.

## BIBLIOGRAFÍA

LA VIRUELA EN LOS SERES IRRACIONALES; estudio clínico, terapéutico é higiénico, por *D. Vicente Moraleda*, Veterinario en Alcázar de San Juan.—Un volumen de 293 páginas, 3,50 pesetas.—Madrid, 1897.

El autor de este libro, espíritu observador y práctico, con ríbetes de fantaseador de primera fuerza, emplea veintiocho capítulos para tratar de la viruela en el ganado lanar, vacuno, de cerda, en el perro, cabra, caballo, mono, conejo, liebre, paloma, pavo, pato y gallina.

En todos los capítulos revela el Sr. Moraleda gran interés por dilucidar todas las cuestiones y llevar al lector la última palabra pronunciada por la ciencia. Plausible es este deseo, á pesar de no haberlo conseguido por desconocer, sin duda, los recientes trabajos de Warlomont, Vial, Galtier, Chauveau, Nocard y Roux, Delamothe y otros tantos sabios Médicos y Veterinarios.

Lo que el Sr. Moraleda llama su “teoría nueva, completamente nueva, original”, la consideramos una simple hipótesis, más fantástica que real, y denominar *microbio varus* á un micròbio que no ha visto y que ignora si existe en el aire, en el agua, en los alimentos ó en las plantas, nos parece que tiene poco de científico y mucho de *temerario...* y nosotros, entre creer al Sr. Moraleda y seguir las doctrinas novísimas expuestas por los que él llama, con razón, verdaderas lumbres científicas, optamos por esto último.

Nosotros creemos, sí, que la viruela del ganado lanar es una enfermedad contagiosa, inoculable, especial á este animal, pero diferente de la viruela del hombre, de la vaca y del caballo, que si no son completamente idénticas, son primas hermanas y proceden de un origen común, constituyendo una enfermedad virulenta é inoculable también, pero sin que hasta la fecha se haya determinado cuál es el microbio del virus del carnero (*clavelée*), del de la vaca (*cow-pox*), del caballo (*horse-pox*), de la viruela del hombre, ni de la vacuna ó *man-pox*.

Estos y otros lunares de gran bulto que aparecen en el libro que analizamos, no amenguan los buenos deseos y laboriosidad de su autor, que de conocer los importantísimos trabajos modernos, habría dado más novedad y realce á las cuestiones de que se ocupa y hubiese tratado otras de gran importancia.

Termina la obra con un apéndice de Reales decretos, órdenes, disposiciones y reglamentos referentes al ejercicio de la profesión.

\* \* \*

APPUNTI ZOOTECNICI; manual para criadores, Veterinarios, estudiantes de Zootecnia y ciencia agraria, por el Profesor *Ferruccio Faelli*.—Un volumen, en 8.º, de 128 páginas, 1,60 liras.—Torino, 1897.

En este pequeño libro que acaba de publicar el distinguido Profesor de Turín, se tratan muy sucintamente algunas cuestiones de Zootecnia y Biología, teniendo en cuenta las ideas de Lamarck, Darwin, Haeckel, Settegant, Leconteaux, Cornevin, Crevat, Wolff y otros, con objeto de difundir estos conocimientos.

Las principales cuestiones que trata, son los métodos de reproducción, consanguinidad, selección, cruzamiento, mestizaje, hibridación, de la especie, variedad, raza, subraza, individualidad, reversión, reproductores, animales de labor, vacas lecheras, gimnástica funcional, galactogogía, alimentación intensiva, alimentación de los animales y especialización.

\* \* \*

LA DESTRUCCIÓN DE LAS INMUNDICIAS URBANAS POR EL FUEGO, por el Doctor *D. César Chicote*.—Un volumen, 2,50 pesetas.—Madrid, 1897.

Cada libro que publica el Doctor Chicote es un verdadero triunfo para el ilustrado y celoso Director del Laboratorio municipal de San Sebastián.

En pocas páginas, pero substanciosas, expone los métodos y procedimientos empleados para destruir por el fuego las inmundicias urbanas de las principales naciones de Europa y América, intercalando algunos grabados que dan importancia á su estudio, que debe ser leído por cuantos se dedican á las cuestiones de

higiene y llevado á la práctica por las municipalidades de las capitales.—E. MOLINA.

## ECOS Y NOTAS

**Obras científicas**—Desde 1.º del año 1896 se publican obras de la profesión, anejas á esta Revista. Es una mejora notable del agrado de nuestros suscriptores, que nos habían indicado la conveniencia de libros á la altura de los conocimientos modernos. Además de las publicadas, tenemos preparadas las siguientes: una *Monografía sobre la castración de la yegua, la vaca y los criptórquidos*, un *Tratado de habitaciones de los animales domésticos* y una *Guía del Veterinario clínico*.

**Banquete.**—El domingo 18 del pasado se reunieron en fraternal banquete, en el hotel Inglés, casi todos los miembros del cuerpo de Subdelegados de esta corte, invitados por su ex Presidente, el ilustrísimo Sr. D. Simón Sánchez, que quiso demostrar á sus compañeros su gratitud por la espléndida paella con que le obsequiaron días antes. Al destaparse el *champagne* inició los brindis el dignísimo Presidente actual Dr. Huertas, que, en sentidas y elocuentes frases, dió las gracias al Sr. Sánchez y brindó por todos los presentes, por la prosperidad del cuerpo de Subdelegados de Sanidad y por la unión de las clases médicas. Correspondió el Sr. Sánchez con otro brindis, tan sentido y elocuente como el anterior. Nuestro Director, única persona extraña á tan importante corporación, agradeció la invitación de que había sido objeto, y haciendo resaltar la identidad de estudios y fines de la Medicina, la Farmacia y la Veterinaria, ramas de un tronco común, recordó las célebres palabras del Doctor Vernuil en el primer Congreso internacional de la tuberculosis: «La libertad, la igualdad y la fraternidad que deben reinar entre las clases médicas.» Todos los señores allí presentes se expresaron en igual sentido, haciendo votos porque anualmente se repitan fiestas íntimas como las celebradas estos días, en las que reinó el entusiasmo y la fraternidad y en las que se sintió hondo y se expresó alto. ¡Bien por el ilustrado cuerpo de Subdelegados de Sanidad!

**El último trámite.**—El reglamento de la sección de Medicina Veterinaria de El Fomento de las Artes, aprobado por unanimidad en la Junta directiva general, ha pasado al Gobierno civil de esta provincia, donde muy en breve se aprobará también y quedará definitivamente organizada la sección.

**Opositor.**—Nuestro ilustrado y distinguido compañero D. Severo Curiá, celoso Inspector Veterinario del Laboratorio municipal de San Sebastián y opositor á ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar, se retiró el dia 14 del concurso, no obstante la brillante, concienzuda y

substancial Memoria que escribió, calificada con el n.º 3 de mérito de las 123 juzgadas. Sentimos la determinación del Sr. Curiá, porque Profesores de su cultura honran la clase, el cuerpo castrense y los cargos que ejercen.

**Negada.**—Ha sido negada la petición formulada por el claustro de la Escuela Veterinaria de León, á propuesta del ilustrado Profesor de Zootecnia, D. Juan de D. González, de una *Estación pecuaria* aneja á dicha Escuela. Lo sentimos y hacemos resaltar el contraste de la Escuela de León con la de Zaragoza, donde los terrenos que existen para enseñanza de los alumnos se dedican á jardín y hortalizas para recreo y consumo del Director y paniaguados.

**Colaboración.**—Desde esta fecha entra á formar parte de la lista de colaboradores el muy ilustrado y correcto escritor D. Julián Doñoro Platas, Veterinario á la moderna y reformista entusiasta.

**Defunción.**—Ha fallecido en Manila, al regresar de las operaciones de Cavite, el ilustrado Veterinario militar D. Germán Pestana Téllez, á cuyo sepelio asistieron comisiones de todos los cuerpos de la guarnición. Sentimos la pérdida de tan laborioso amigo y compañero, y damos el pésame á sus tres hijas, huérfanas de padre y madre, y á su hermano D. Eusebio, distinguido Profesor.

**Otra.**—Nuestro querido amigo D. Pantaleón Sánchez Moya pasa por la pena de la dolorosa pérdida de su hermano D. José María, joven de grandes aientos á quien sonreía un brillante porvenir en el alto comercio de esta corte. Identificados con las alegrías y los pesares de nuestro excelente amigo, tomamos parte en su justo dolor y damos el más sentido pésame á su respetable y distinguida familia.

**Otra.**—También ha fallecido el inteligente Profesor D. Julio Arias-Valdés y Gutiérrez, Veterinario municipal de León. Al señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento y á la familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

**Intolerable.**—Hay en Manila un Veterinario cuyo nombre y cargo omitimos hoy por decoro propio, que da poco brillo á la profesión con su proceder. Vendió ó alquiló su título á un tagalo por 30 monedas de plata mexicanas para poner herraduras á diez céntimos que á él le está prohibido.

**Traspaso.**—En Zaratán (Valladolid) se traspasa un establecimiento de Veterinaria por retirarse su propietario, D. Lucio Cortijo, á quien pueden dirigirse los que lo deseen.

**¿La suspendemos?**—Los suscriptores morosos de esta Revista serán la causa de que suspendamos su publicación á fin de año si no abonan sus cuotas hasta fin del mismo, puesto que el pago es adelantado. Veremos si cumplen.